

INTRODUCCIÓN

*Francisco Javier Sansa Torres**

En el año 1898 se publicó la primera «hoja» del Centro de Información Comercial que puede considerarse como un antecedente de *Información Comercial Española* (ICE), pues sus sucesivas evoluciones dieron origen a las revistas ICE. Para conmemorar el aniversario se publica con el título «125 años de Revistas ICE» este monográfico n.º 933.

La publicación de este número es una buena ocasión para revisar cómo han cambiado algunos de los principales aspectos de la economía española en estos 125 años. En 1898, España era un país relativamente atrasado dentro del contexto europeo reflejando una industrialización más tardía que la de otros países. La conciencia de este atraso, la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas, y la amplia insatisfacción con la situación española llevaron a ver a Europa como una solución a los problemas de la nación. Esta idea de aproximación a Europa, explícita o implícitamente, parece haber sido una constante en la transformación de la sociedad y la economía españolas desde principios del siglo XX.

En un primer bloque, se incluyen tres contribuciones de carácter institucional. La de Nadia Calviño, vicepresidenta primera del Gobierno de España; la de Luis de Guindos, vicepresidente del Banco Central Europeo; y la de Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España.

En un segundo bloque, varios artículos examinan el proceso de transformación de la economía en estos años tanto desde el punto de vista del crecimiento económico como de las políticas fiscal y monetaria, de la evolución del sistema financiero o la desigualdad económica de la población y, para un período más corto, la situación laboral de las mujeres. También se incluye una valoración de los retos de largo plazo a los que se enfrenta la economía española.

La lectura de estos artículos muestra que el proceso de transformación de la economía ha tenido éxito en aproximar la renta per cápita española a la europea y en adoptar los marcos de gobernanza europeos. Sin embargo, la trayectoria seguida ha tenido considerables altibajos y zigzagueos, tanto como consecuencia de factores internos propios de la economía española como de circunstancias externas que han modificado el marco en que se movía la economía y han puesto en cuestión la sostenibilidad de los modelos de desarrollo aplicados antes de los cambios externos.

* Técnico Comercial y Economista del Estado.

En todo caso, conviene recordar que un proceso de convergencia supone no solo aumentar la renta per cápita, sino también hacerlo más deprisa que el grupo con el que se desea converger. En este sentido, los años posteriores a la crisis financiera han supuesto un retroceso en el proceso de convergencia. En efecto, la renta per cápita en paridad de poder adquisitivo ha pasado de situarse en el 102 % de la renta per cápita de la Unión Europea (UE) en 2008, al 91 % en 2019 y al 85 % en 2022.

Aunque éste es un asunto que merece mayor atención, sí cabría avanzar dos factores que, junto con el mantenimiento de los grandes equilibrios macroeconómicos, pueden contribuir a recuperar la senda de la convergencia de la renta per cápita. En primer lugar, el aumento de la eficiencia de la economía, aproximado por un mayor crecimiento de la productividad total de los factores y, en segundo lugar, un aumento de la tasa de ocupación, para el que son decisivas una reducción de la tasa de paro y la continuación del aumento de la participación laboral de las mujeres.

Incluso ignorando los efectos de la COVID-19, parecería que el modelo de crecimiento de la economía española es menos eficaz que el de otros países y que tanto las Administraciones públicas como los agentes económicos deberían reflexionar sobre posibles vías para mejorarlo y aumentar el grado de convergencia con las economías más ricas de nuestra zona geográfica.

El monográfico se cierra con la contribución de dos estrechos colaboradores del difunto exministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, y con un artículo sobre la historia del origen y la evolución de *Información Comercial Española*.

I. Colaboraciones institucionales

La vicepresidenta primera del Gobierno de España, **Nadia Calviño**, en el artículo «Pasado, presente y futuro de la economía española» revisa la evolución de la economía española e internacional desde los años cuarenta del siglo pasado, con particular énfasis en el período final que arranca con la crisis financiera del año 2008. En este período contrasta las políticas seguidas tras la crisis financiera con las aplicadas con ocasión de la pandemia de la COVID-19, cuando la coordinación de las políticas económicas de la Unión Europea (UE) permitió suavizar los efectos de la pandemia y la aprobación de un Plan de Recuperación para movilizar 750.000 millones de euros de fondos europeos en inversiones en modernización tecnológica, digitalización y lucha contra el cambio climático para facilitar la recuperación tras la pandemia.

El artículo comenta las áreas prioritarias de inversión de estos fondos en España y las reformas estructurales que lo acompañan para favorecer el crecimiento, y concluye con los efectos positivos, observados y esperados, de estas medidas.

El vicepresidente del Banco Central Europeo, **Luis de Guindos**, en el artículo «Economic and Monetary Union – developments and challenges» revisa la situación actual de la Unión Monetaria y sus efectos sobre España. Señala que la Unión Monetaria aún no se ha completado y las principales carencias, que ya puso de manifiesto la crisis de 2008,

se encuentran en la falta de una respuesta global de la Unión Monetaria. En este sentido, se resalta la ausencia de un sistema de garantía de depósitos para toda la Unión, la necesidad de financiación adicional que garantice la suficiencia del Fondo Único de Resolución, mecanismos para resolución de bancos de tamaño medio, mayor integración de los mercados financieros nacionales y completar una reforma de las reglas fiscales que garantice la sostenibilidad de la deuda y, eventualmente, aumentar los recursos propios de la UE.

En el caso de España, tras valorar la experiencia de los últimos 25 años señala como tareas pendientes: reducir la ratio deuda PIB y los déficits fiscales e implementar reformas estructurales para aumentar el crecimiento y aprovechar los beneficios de una política macroeconómica de estabilidad.

El gobernador del Banco de España, **Pablo Hernández de Cos**, en el artículo «La respuesta de la política monetaria del Banco Central Europeo ante el *shock* inflacionista» describe el comportamiento de la inflación de la zona euro desde el año 2021 y el pico que alcanzó en 2022. Seguidamente, analiza las perspectivas de inflación a medio plazo y las medidas para reducir la inflación adoptadas por el Banco Central Europeo (BCE), principalmente alzas de tipos, reducción de su balance y creación de un instrumento para proteger la transmisión monetaria. Finalmente, se examinan los riesgos de un repunte de la inflación y las posibles reacciones del BCE frente a cambios del entorno.

II. Colaboraciones académicas

Leandro Prados de la Escosura y Blanca Sánchez-Alonso en su artículo «El crecimiento económico moderno y su distribución en España» revisan la evolución del PIB per cápita de la economía española desde el año 1850 y atribuyen su fuerte crecimiento a una reasignación de recursos que permitió un importante avance de la productividad del trabajo debido, principalmente, al aumento del *stock* de capital y a una mayor eficiencia. Sin embargo, desde la adhesión a la Unión Europea se ha ralentizado el crecimiento de la productividad, circunstancia que los autores atribuyen a restricciones institucionales, y la consecuencia ha sido una divergencia de la renta per cápita española respecto de la media de la Unión Europea.

El artículo también examina la distribución de la mayor renta per cápita. Pese a un aumento de la participación de las rentas de la propiedad en el PIB desde mediados de los años 30, la desigualdad medida por el índice de Gini se ha reducido primero y estabilizado desde mediados de los años 70 fruto del cambio económico y de las políticas de redistribución.

Miguel Artola Blanco y Clara Martínez-Toledano amplían en el artículo «La evolución de la desigualdad de la renta y la riqueza en España, 1898-2023» el análisis del artículo anterior, al incluir la riqueza y los efectos de las políticas de redistribución. A la importancia del cambio económico y las políticas de redistribución como elementos que han afectado a la desigualdad, añaden la política de congelación de alquileres y el

más reciente aumento, en los niveles más elevados, de las remuneraciones salariales, y las fluctuaciones en el empleo, en el caso de los más pobres. El examen de la concentración de la riqueza, pese a las dificultades estadísticas, alcanza una conclusión robusta de reducción de la concentración de la riqueza, como consecuencia, en buena medida, de la ampliación de la propiedad de la vivienda y del aumento de sus precios que se ha revertido parcialmente desde 2008 con el final de la burbuja inmobiliaria.

Los autores fijan el momento en que la política redistributiva alcanza cierta entidad en las reformas de la Seguridad Social desde 1967 y las reformas fiscales desde 1977. Los mayores ingresos han permitido financiar tanto las prestaciones contributivas como las no contributivas. Los beneficiarios netos de estas políticas han sido los ciudadanos con renta inferior a la mediana, mientras que los contribuyentes netos han sido quienes se encuentran en el primer decil de renta, siendo los efectos aproximadamente neutrales para el resto de la población.

Francisco Comín y Daniel Díaz Fuentes revisan el comportamiento de ingresos y gastos públicos en «Las transformaciones fiscales de la Hacienda y las Administraciones públicas españolas, 1898-2023». En este período se han producido siete crisis presupuestarias, en las que el déficit ha superado el 4,5 % del PIB, de las cuales las dos más graves en tiempos de paz han tenido lugar en los períodos 2009-2015, crisis financiera, y 2020-2022, COVID-19, y dos crisis de la deuda (1896-1910 y 2013-2023) en las que la ratio deuda PIB superó el 90 %.

Desde mediados de los años 60 y, especialmente, con la llegada de la democracia se produce una expansión del gasto social que pasa del 5 % a más del 35 % del PIB. Ese cambio supone la consolidación del estado de bienestar en España y va en paralelo con la reforma de la Seguridad Social y las reformas fiscales, hasta mediados de los años 80 que aumentaron sensiblemente la presión fiscal. Paralelamente, el artículo menciona la importante descentralización del gasto asociada al desarrollo del Estado de las autonomías.

El artículo «Historia monetaria de España. De la peseta al euro» de **Pablo Martín-Aceña** arranca con la creación de la peseta en 1868, originalmente en un sistema bimetálico oro plata que no se integró en la Unión Monetaria Latina. Los descubrimientos de la plata rompieron la relación anterior y llevaron desde 1870 a casi todos los países a abandonar el sistema bimetálico en favor del patrón oro, pero España lo mantuvo y *de facto* aplicó un patrón plata. Hasta la Guerra Civil, se realizaron diversos intentos de adoptar el patrón oro que no fructificaron. Desde el final de la Guerra Civil y hasta el Plan de Estabilización, la función fundamental de la política monetaria fue la financiación de los déficits públicos. A partir de la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y la Banca de 1962, en la última etapa del franquismo, la política monetaria estuvo al servicio de la política de desarrollo, y la estabilidad de los precios se sacrificó en aras de aumentar las tasas de crecimiento. Con la crisis del petróleo y los Pactos de la Moncloa se recuperó la política monetaria para estabilizar el tipo de cambio y luchar contra la inflación.

La última etapa de la peseta comenzó tras el ingreso en la Unión Europea con la integración en el Sistema Monetario Europeo, en 1989. Tras diversas dificultades y con un esfuerzo no desdeñable, España consiguió integrarse desde un primer momento en la Unión Monetaria Europea, lo que supuso el final de la relativa soberanía monetaria que España había tenido con la peseta.

Elena Martínez Ruiz y María A. Pons en el artículo «El sector financiero español durante los últimos 125 años» examinan, fundamentalmente, la evolución del sector bancario por la limitada y tardía diversificación del sector. Las autoras distinguen cuatro etapas: el primer tercio del siglo XX, la autarquía y el desarrollismo, el último cuarto del siglo XX y desde la entrada en la Unión Monetaria. Las dos primeras etapas supusieron, pese al corte de la Guerra Civil, un fuerte crecimiento del sistema bancario en un marco de competencia limitada. El final del desarrollismo coincidió con una importante crisis bancaria, que favoreció la concentración del sector y la expansión territorial de las cajas de ahorro. Finalmente, ya en la Unión Monetaria, se vivió una segunda crisis como consecuencia del final de la burbuja inmobiliaria que llevó a una reestructuración radical de las cajas de ahorro con su conversión casi completa en bancos acompañada de unos niveles de rentabilidad y capital del sector inferiores a la media europea.

El artículo «La mujer en la economía española: cerrando la brecha en el empleo y la digitalización» de **Isabel Álvarez y Silvana Briones** examina la situación de la mujer en la sociedad española, medida por el índice de empoderamiento, y en comparación con los países de la UE se observa que la situación española es mejor que la media. Seguidamente, se compara la evolución de la brecha de empleo, medida por las diferencias de tasas de ocupación de hombres y mujeres, de España y la Unión Europea y se constata tanto una reducción de esta brecha en ambas zonas como una convergencia de España a los niveles de la Unión Europea. Vista la importancia que se espera tenga la digitalización de la economía en el empleo, el artículo examina a continuación qué influencia puede tener la digitalización en la posición de la mujer en el mercado laboral y se observa una infrarrepresentación femenina en los sectores TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) en España y la Unión Europea, por lo que se sugiere una posible política de la Unión Europea para el aumento de la presencia femenina en estos sectores.

Cierra esta sección el artículo de **Aitor Lacuesta y Javier Vallés**, titulado «Los retos y oportunidades de la economía española: una perspectiva de largo plazo», que analiza las causas del retroceso en el proceso de convergencia de España con la UE desde el año 2008. Se resaltan dos factores. El primero, el escaso crecimiento de la Productividad Total de los Factores, que, entre otras causas, puede responder a la escasa inversión en innovación, el predominio del crédito bancario y su mala asignación entre empresas o a un exceso de regulación. El segundo, sería una tasa de empleo menor que en las economías europeas, fundamentalmente por una mayor tasa de paro.

El artículo resalta dos retos: el envejecimiento de la población y el nivel educativo relativamente bajo de los ocupados españoles, y termina con la oportunidad para relanzar el

proceso de convergencia que puede suponer el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, que combina un importante volumen de inversión con reformas estructurales.

III. Otras colaboraciones

El artículo de **Fernando Ballester** y **Fernando Puerto**, titulado «El reto que transformó la Administración económica española: la adhesión a las Comunidades Europeas y la primera Presidencia. El papel clave de Pedro Solbes», recuerda las limitaciones de la Administración en el año 1989 y analiza cómo fue posible que, en apenas tres años, España realizara con éxito su primera Presidencia y ganara respeto y reconocimiento por la gestión de ese semestre. En ese hito, un funcionario del Estado, Pedro Solbes, que fue secretario de Estado para las Comunidades Europeas (CC EE), jugó un papel clave. Este artículo, además de referir los cambios experimentados por la Administración, pretende reconocer estos méritos y explicar su contribución.

Cierra el monográfico el artículo de **Enrique Ferrando González**, titulado «Origen y evolución de *Información Comercial Española*», que completa análisis anteriores de la evolución de ICE, fijando su origen remoto en el año 1898 como una publicación periódica del Centro de Información Comercial y su evolución a lo largo de los años, hasta llegar a las tres revistas que actualmente edita la Secretaría de Estado de Comercio: Cuadernos Económicos de ICE, ICE Revista de Economía y el Boletín Económico de ICE.